



Universidad

José Carlos Mariátegui

MOQUEGUA-PERÚ

**BASES DEL
IV ENCUENTRO CIENTÍFICO
DE LA
UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS
MARIÁTEGUI-2018**



VRI | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

Instituto de Investigación

BASES DEL

IV ENCUENTRO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI-2018

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad José Carlos Mariátegui, a través del Vicerrectorado de Investigación, Instituto de Investigación y Unidades de Investigación de las facultades y Escuela de Posgrado, organiza el “**IV ENCUENTRO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI 2018**”, en virtud de lo establecido en el Reglamento de Investigación de la UJCM, aprobado con RCU. N° 186-2018-CU-UJCM, artículo 84° que dice: “*Cada año el Instituto de Investigación en coordinación con las demás unidades orgánicas del Vicerrectorado de investigación organizarán el Encuentro científico de trabajos de investigación de docentes y estudiantes y egresados de la UJCM, donde se convocará el concurso para mejor trabajo de investigación de docentes y otro de estudiantes y egresados con estímulos económicos y reconocimiento institucional, fortaleciendo y desarrollando las áreas y líneas de investigación aprobados por la Universidad*”.

El encuentro, se realizará inter facultades, por programas de pos grado y escuelas profesionales de la Universidad; está dirigido a docentes, egresados y estudiantes que han ejecutado trabajos de investigación en los 02 últimos años (agosto 2016- agosto 2018), y, en bases a tales investigaciones han elaborado un artículo de investigación, el mismo que desean presentar y exponer en el encuentro; la exposición será por facultad, según áreas y líneas de investigación correspondientes a sus programas o escuelas profesionales.

Los docentes presentarán y expondrán sus artículos científicos para concursar por el premio “**MEJOR INVESTIGACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD**”, en tanto que, los estudiantes y egresados concursarán por el premio “**MEJOR INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTE O EGRESADO DE LA FACULTAD**”.

II. OBJETIVOS

- 2.1. Estimular la investigación en los docentes, estudiantes y egresados de la UJCM, mediante el reconocimiento, premiación y entrega de incentivo económico.
- 2.2. Difundir los resultados de las investigaciones realizadas los docentes, estudiantes y egresados de la UJCM, a través de la publicación de sus artículos científicos en la Revista “Ciencia y Tecnología para el Desarrollo-UJCM”
- 2.3. Garantizar la sustentabilidad de la Revista “Ciencia y Tecnología para el Desarrollo-UJCM”.
- 2.4. Crear un espacio para compartir los resultados de los trabajos de investigación (tesis) de pre y posgrado, mediante artículos científicos

III. PARTICIPANTES

Las condiciones que deben reunir los participantes del encuentro, según categorías, son los siguientes:

3.1.- Categoría Docente:

- a. Ser docente de la UJCM en condición de ordinario o contratado
- b. Haber tenido carga académica en el semestre 2016-II o 2017-I o 2017-II y necesariamente tener contrato vigente en el semestre 2018-I
- c. Haber ejecutado un trabajo de investigación, durante los años 2016 – 2018 (Agosto); el trabajo puede haber sido elaborado para optar grados académicos, o para publicación en revistas científicas (sin embargo no debe haber sido presentado a ninguna revista al momento de postular al concurso del presente encuentro) u otros fines.

3.2.- Categoría Estudiante y Egresado (pre y pos grado)

- a. Ser alumno de la UJCM matriculado en el semestre 2018-I
- b. Ser egresado de la UJCM
- c. El estudiante de pregrado, en virtud del Reglamento de grados y títulos, debe haber ejecutado un *Trabajo de investigación* durante los dos últimos ciclos de formación académica
- d. El egresado debe haber ejecutado un *Trabajo de investigación* o *Tesis* en los años 2016 al 2018 (agosto), y haberlo presentado o sustentado para optar título profesional o grado académico (pre y posgrado).

IV. DOCUMENTOS PARA INSCRIPCIÓN

La inscripción al Encuentro Científico se realizará de manera virtual. El link para llenar el Anexo 01. Ficha de Datos personales y adjuntar la documentación requerida, estará disponible en la página web del Vicerrectorado de Investigación (<http://investigacion.ujcm.edu.pe/>), desde el día 15 de junio al 20 de agosto de 2018.

Los documentos a presentar son los siguientes:

- 4.1. Ficha de Datos Personales. (Anexo 01)
- 4.2. Artículo de investigación, de la Tesis o Trabajo de Investigación, en *archivo digital formato *Word*, elaborado según estructura señalada en el Anexo 02
- 4.3. Autorización de publicación del Artículo de investigación. (*escaneado en formato *PDF*) (Anexo 03)
- 4.4. Presentación de ponencia en formato Power Point
- 4.5. Copia de contrato docente vigente (*escaneado en formato *PDF*)
- 4.6. Para estudiantes: Ficha de matrícula del semestre actual (*escaneado en formato *PDF*)
- 4.7. Para egresados:
 - 4.7.1. Constancia de egresado o Certificado de Estudios o Record académico (*escaneado en formato *PDF*)
 - 4.7.2. Acta de sustentación de tesis o Dictamen favorable del jurado revisor (*escaneado en formato *PDF*)

V. DEL ENCUENTRO

5.1. ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD	AREAS DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA
Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas	Derecho y ciencias políticas	Docentes, Estudiantes y egresados
	Financiero, económico, empresarial y gubernamental	
	Educación y pedagogía	
Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería y tecnologías	
	Arquitectura	
	Ciencias biológicas y ambientales	
Ciencias de la Salud	Ciencias de la salud y psicología	

5.2. PREMIOS E INCENTIVOS:

5.2.1. Categoría Docentes:

- a. Primeros puestos por facultad:
 - ✓ Resolución de reconocimiento a la “**Mejor Investigación Docente de la Facultad...**”
 - ✓ Un certificado
 - ✓ Una medalla
 - ✓ Incentivo económico de S/.1,800.00 soles

- b. Segundos puestos por facultad:
 - ✓ Un certificado
 - ✓ Una medalla

5.2.2. Categoría Estudiantes y egresados (pre y posgrado):

- c. Primeros puestos por facultad:
 - ✓ Resolución de reconocimiento a la “**Mejor Investigación de Estudiante o Egresado de la Facultad...**”
 - ✓ Un certificado
 - ✓ Una medalla
 - ✓ Incentivo económico de S/.850.00 soles

- d. Segundos puestos por facultad:
 - ✓ Un certificado
 - ✓ Una medalla

A todos los participantes docentes, estudiantes y egresados, se les otorgará un certificado, por haber participado en el IV Encuentro de Científico de la UJCM – 2018.

5.3. JURADO EVALUADOR

El jurado evaluador estará integrado por profesionales externos, de distinguida trayectoria profesional en el ámbito nacional; especialistas en las áreas de ingeniería, ciencias de la salud, ciencias jurídicas, empresariales y pedagógicas.

El jurado no tendrá ningún vínculo familiar, laboral, de afinidad o de otra índole, con los participantes; serán designados por el **Consejo de Investigación**, y acreditados por el Rector, mediante resolución.

El jurado será designado para las dos categorías del encuentro, de acuerdo al área de investigación que correspondan los artículos presentados.

La evaluación del jurado será inapelable.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR EL JURADO

TABLA DE CALIFICACION DE CRITERIOS

CRITERIOS	Calificación (De 1 a 10 cada criterio)
1. El Planteamiento del problema de investigación se justifica en términos de necesidades y pertinencia	
2. Los objetivos y planteamiento de las hipótesis son coherentes con el problema	
3. Es pertinente el rigor metodológico (metodología aplicada)	
4. Los Resultados/Productos corresponden, son suficientes para lograr los objetivos	
5. El método de análisis aplicado es pertinente para probar sus hipótesis	
6. Calidad de la redacción	
7. Las referencias bibliográficas se utilizan adecuadamente	
8. El valor científico o humanístico del resultado es importante	
TOTAL PUNTOS (máximo 80)	

Rango de calificación del artículo:

26 -44	Descalificado
45 -80	Calificado

VII. DEL CRONOGRAMA DEL ENCUENTRO:

N°	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Convocatoria y difusión	Del 15 de junio al 20 de agosto
2	Presentación de artículos de investigación	Del 15 de junio al 20 de agosto
3	Revisión de cumplimiento de requisitos	20 al 31 de agosto
4	Designación de jurados y evaluación	Del 03 al 28 de setiembre
5	Declaración de aptos para exposición ^(a)	03 de octubre
6	Exposición de artículos de investigación (día del encuentro)	17 de octubre
7	Publicación de ganadores	20 de octubre
8	Ceremonia de premiación	10 de diciembre

(a) La relación de participantes aptos y cronograma de exposiciones (lugar, fecha y hora), serán publicados en la página web del Vicerrectorado de Investigación: <http://investigacion.ujcm.edu.pe/>

VIII. PUBLICACIÓN DE GANADORES

Los presidentes del jurado evaluador de cada facultad, al concluir las exposiciones, entregarán los resultados de la evaluación en sobre cerrado al presidente del Consejo de Investigación, para su consolidación y publicación en la página web de la universidad: <http://www.ujcm.edu.pe/>

IX. CEREMONIA DE PREMIFICACIÓN

Los premios del IV Encuentro Científico de la UJCM-2018, se entregarán en ceremonia especial, el día *lunes 10 de diciembre de 2018*, a las *10:00 horas*, en el *Auditorio “El Amauta”*.

Moquegua, 23 de marzo de 2018.

ANEXO 01

FICHA DE INSCRIPCIÓN

(Será llenado en formulario virtual on-line, disponible en <http://investigacion.ujcm.edu.pe/>)

DATOS PERSONALES

1. Nombres	<input type="text"/>
2. Apellidos	<input type="text"/>
3. D.N.I.	<input type="text"/>
4. Edad / Sexo	Edad: _____ Femenino: () Masculino : ()
5. Teléfonos	Casa: _____ Trabajo: _____ Celular: _____
6. Correo electrónico	<input type="text"/>
7. Domicilio	<input type="text"/>
8. Ubicación	Dist.: _____ Prov.: _____ Dpto.: _____

DATOS PROFESIONALES

9. Facultad de procedencia	<input type="text"/>
10. Escuela de procedencia	<input type="text"/>
11. Sede/Filial	<input type="text"/>
12. Condición	Docente ordinario () Docente contratado () Estudiante () Egresado ()
13. Código	<i>Ojo: para ser llenado sólo por estudiantes</i>
14. Ciclo	<i>Ojo: para ser llenado sólo por estudiantes</i>
15. Centro de trabajo fuera de la UJCM	<i>Ojo: para ser llenado sólo por docentes</i>

DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

16. Título del artículo de investigación	<input type="text"/>
17. Artículo elaborado en forma	Individual () Colectivo ()
18. Condición del artículo de investigación	Sustentado () Por sustentar () <i>Ojo: para ser llenado sólo por egresados</i>
19. Área de Investigación	<input type="text"/>
20. Línea de Investigación	<input type="text"/>

ANEXO 02

ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

1. Título
 2. Autor/es (lugar de trabajo y cargos que desempeñan)
 3. Resumen y *abstract*
 4. Introducción
 5. Material y métodos
 6. Resultados
 7. Discusión
 8. Conclusiones
- Referencias bibliográficas

1. **Título:** debe contener en esencia el problema que está planteando, ser claro y preciso. Consta de 10 a 15 palabras, en caso de ser muy largo utilizar un subtítulo conciso. Su redacción puede ser toda en mayúscula o colocar la primera en letra mayúscula y el resto en minúsculas.
2. **Autor/es:** son los autores quienes deciden el orden de aparición y quien será el autor corresponsal.
3. **Resumen y *abstract*:** debe contener en forma escueta todas las partes del trabajo (Objetivo, método, muestra o unidad de análisis, resultados y conclusión) en un promedio de 200 a 500 palabras. Al final debe colocar las palabras clave en español, *abstract* y *keywords* en inglés.
4. **Introducción:** el autor debe procurar que todo el trabajo forme una unidad desde el inicio hasta el final, coherente y relacionado. En esta parte se expone el planteamiento y definición del problema y las hipótesis, de ser el caso.
5. **Material y métodos:** es la descripción del diseño de la investigación, población y muestra; instrumentos y procedimientos de recolección de los datos, procesamiento y análisis de datos.
6. **Resultados:** se expondrá los resultados obtenidos en tablas o cuadros, en forma clara siguiendo una secuencia lógica.
7. **Discusión:** en esta parte el autor podrá comparar, discutir y argumentar sus resultados con el de otros autores, e indicar las limitaciones que se presenten. De esta discusión se originarán puntos de partida para nuevas investigaciones. Aquí debe incluirse todas las referencias bibliográficas que han servido para el marco de discusión.
8. **Conclusiones:** deberán ser redactados en forma clara y concisa.
9. **Referencias bibliográficas:** deben aparecer solamente las referencias bibliográficas utilizadas por el autor en la realización de la investigación utilizando el estilo Vancouver para el área de ciencias de la salud y APA para las demás ciencias.

ANEXO 03

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO DE INVESTIGACION

(Debe ser llenado a computadora, impreso para la firma y escaneado en formato *.pdf)

Señores: Comité Editor de la Revista de la C&TD-UJCM

Asunto: Solicito evaluar la propuesta de publicación de mi documento de investigación (artículo de investigación, tesis, ensayo, otros). Adjunto la propuesta de publicación al correo electrónico: investigacion@ujcm.edu.pe . Así mismo cedo mi derecho de autor, a la Universidad José Carlos Mariátegui, para los cuales refrendo con mi firma y huella.

Fecha: **Código de recepción N°.**

TITULO DE PROPUESTA DE PUBLICACIÓN	
UNIDAD DE PROCEDENCIA (Institución)	
Autores: (Nombres y apellidos de los que intervinieron directamente)	FIRMA
Justificación de la publicación (breve descripción del objeto y contenido de la publicación)	
Cesión de derechos de autor: El autor o autores ceden a la Universidad José Carlos Mariátegui los derechos y autorizan la publicación del documento arriba indicado, en las condiciones, procedimientos y medios que disponga. Así mismo garantizamos que el documento es original no publicado, toda ni parcialmente en otra parte.	FIRMAS:

Firma del autor principal
 Nombres y Apellidos
 DNI N°. _____